



El Carmen de Bolívar, 20 de marzo de 2019

Señores

**JUNTA DIRECTIVA
FUNDACIÓN CRECER EN PAZ**

Este informe de gestión ha sido elaborado dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio, el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con el propósito de proveer a la Junta Directiva y a la sociedad en general del balance de la intervención social de la Fundación Crecer en Paz el año calendario de 2018.

En relación con el cumplimiento en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, la fundación ha adquirido las licencias necesarias para llevar a cabo su operación y ha observado los requisitos correspondientes a derechos patrimoniales de autor; así mismo, ha dado cumplimiento a la normatividad laboral vigente.

En atención a la Ley 1676 de 2013, la Fundación informa que permitió la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

En 2018 la Fundación no fue objeto de multas o sanciones monetarias o no monetarias por incumplimiento de las normas, leyes y regulaciones en su operación.

Introducción

La Fundación Crecer en Paz dedicó parte de sus esfuerzos de personal y recursos financieros a la puesta en marcha del proyecto de Agroesmeralda, sin olvidar el acompañamiento técnico en apicultura para los apiarios de los miembros de la Asociación Aspromontes de María, la producción y comercialización de carne de cordero y el mantenimiento de la teca. Igualmente se estableció un acuerdo con la concesionaria vial Montes de María- Sacyr- para la venta de postes de teca para cerca.

En lo que corresponde a los procesos de restitución de tierras, durante el 2018 se dictaron dos sentencias en contra, que involucran 2 fincas con un área de 78 hectáreas. De manera acumulada desde febrero de 2016 hasta de diciembre de 2018 se han recibido 13 sentencias en contra que involucran 17 fincas para un área total de 558,5 hectáreas.

Desarrollo de las actividades

Durante el 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- **Agroesmeralda de los Montes de María SAS ZOMAC**

En enero se inscribió la compañía Agro Esmeralda de los Montes de María S.A.S en la Cámara de Comercio de Cartagena 2018 e iniciando en febrero la contratación de personal de manera directa, con el apoyo permanente de varios empleados de la Fundación en asuntos administrativos y comerciales. Durante algunos meses y de acuerdo con los requerimientos de mano de obra, la SAS tuvo hasta 30 trabajadores dedicados a la siembra y cosecha de la batata dulce, a la siembra y cosecha del ñame espino y el ñame diamante y a la siembra del aguacate lorena.

Si bien los resultados económicos del primer año de implementación de la propuesta no fueron satisfactorios debido a las pobres producciones de ñame principalmente, el impacto tecnológico del proyecto superó las expectativas siendo hoy un referente regional de tecnología de punta aplicada a cultivos tradicionales de la región. En el aspecto social, la propuesta fue rápidamente incorporada dentro de los planes de vida de los trabajadores, con un fuerte sentido de pertenencia y apropiación a la empresa de la que en el futuro serán socios.

Durante el 2018 se sembraron 4,55 hectáreas de ñame diamante, 5,15 hectáreas de ñame espino, 5,22 hectáreas de batata en la primera cosecha y 5,61 en la segunda cosecha y 10,16 hectáreas de aguacate lorena. Las ventas ascendieron a \$255 millones.



- **Sostenimiento de la teca:**

En el 2018 se continuó con el mantenimiento de las 600 hectáreas de teca con el acompañamiento y asesoría de los técnicos de Tekia. Con la entresaca de las plantaciones, se continuaron las ventas de postes para cerca a la Unidad de Restitución de Tierras y se firmaron órdenes de compra con la Concesionaria vial Montes de María- Sacyr- por 7.000 postes de teca por \$63 millones.

Las plantaciones se encuentran en buen estado según el concepto técnico lo que indica disponibilidad para ofrecer al menos 50.000 postes de cerca adicionales para el 2019 provenientes de las entresacas. La valoración de la plantación a 31 de diciembre es de \$13.900 millones.



- **Apicultura**

En el 2018 se gestionaron recursos por \$350 millones provenientes del Ministerio de Agricultura y del Servicio Público de Empleo, para fortalecer los apiarios comunitarios de los

asociados de Aspromontes de María y de Asproceb NI. Para la Alianza Productiva del Ministerio de Agricultura, la Fundación Crecer en Paz actúa como Organización Gestora Acompañante, de acuerdo con la metodología el programa.

La cosecha de miel 2018-2019 de los apiarios de Aspromontes de María ubicados en las tierras de la fundación se redujo en un 50% con respecto a la del año anterior, debido a factores climáticos y a poca floración. La producción de miel en toda la zona estuvo muy baja, sin embargo los precios no reaccionaron a la alza por mayor producción en el interior del país. El promedio por colmena fue de 11,5 kg de miel, la más baja en los últimos 5 años.

- **Producción ovina**

Durante el 2018 se consolidó el hato de corderos lográndose total adaptación al clima y a la alimentación. A 31 de diciembre la Fundación contaba con 189 animales valorados en \$56 millones, de los cuales 54% son hembras reproductoras. Durante el 2018 se vendieron 47 machos de levante por valor de \$5 millones.

Las hembras preñadas y lactantes han recibido suplemento alimenticio de batata fresca lo que ha incrementado el peso de los corderos al nacer y recortado el tiempo de destete por una mayor producción de leche.

El hato de la Fundación es reconocido como referente en la región y se vinculó como parte de la vitrina ovina de Agrosavia (Corpoica) en su granja de El Carmen de Bolívar.





- **MARKED: Manejo sostenible y conservación del territorio y articulación efectiva con mercados mediante herramientas participativas de transferencia de conocimiento y gestión de información.**

La Fundación Crecer en Paz hace parte de una alianza de 20 entidades públicas y privadas, que desarrollan un proyecto que tiene como objetivo la conservación y el manejo sostenible del Bosque Seco Tropical, a partir del escalamiento y desarrollo de estrategias de transferencia de conocimiento para la producción sostenible, el manejo de los recursos naturales y el fortalecimiento de los medios de vida de las comunidades campesinas, en un conjunto de significancia biológica conformado por una red de corredores conectados a un núcleo de conservación privada, inscrito en el registro único oficial de áreas protegidas.

Este proyecto está cofinanciado por USAID, a través del programa Riqueza Natural y que tiene un costo total de \$2.350 millones. La participación de la Fundación se centra en la creación de una zona de reserva natural de la sociedad civil de 400 hectáreas en la zona del bajo Morrocóy.

- **Otras actividades:**

A finales de 2018 se dictaron talleres de manejo de finanzas personales, a los trabajadores de Agroesmeralda de los Montes de María, de Asoprescom y de la Fundación Crecer en Paz, con el fin de capacitarlos en la cultura del ahorro. Los talleres fueron dictados pro bono por un profesor especialista de la Universidad de Los Andes

RESULTADOS FINANCIEROS

Ingresos Por Donaciones

Los ingresos por donaciones recibidas por la Fundación Grupo Argos durante el año 2018 fueron por valor de \$3.050.000.000, de estos la suma de \$953.625.560, fueron entregados en calidad de préstamo a Agroesmeralda SAS como apoyo de sostenimiento para la actividad de siembra agroforestal.

Gastos de Operación

Los gastos de operación durante el año 2018 ascendieron a \$1.917.783.281, distribuidos en: Gastos de personal por \$960.407.646, Gastos Generales \$477.140.144, Ejecución de proyectos \$480.235.491.



El aporte en proyectos se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2018	Ejecución excedentes de ejercicio anterior
Nucleo la Esmeralda	\$ 34.314.369	\$ 320.791.000
Mantenimiento Teca	\$ 397.149.554	
Sostenimiento Ovino	\$ 22.993.270	
Apoyo Apícola	\$ 4.326.212	
Alianzas Productivas	\$ 18.380.816	
Proyecto Villa Dilia y Zapata	\$ 3.071.270	
TOTAL	\$ 480.235.491	\$ 320.791.000

Ingresos y Gastos no operacionales

A diciembre 31 de 2018 los ingresos no operacionales fueron por \$28.843.566.

Los gastos no operacionales por valor de \$2.060.655.029, corresponden principalmente a la perdida por avalúo del vuelo forestal de teca por valor de \$1.749.197.420, perdida por participación en el patrimonio de Agroesmeralda \$122.819.807, comisiones pagadas a Alianza Fiduciaria por concepto de administración de los encargos fiduciarios 173.156.680 y a gastos financieros y diversos \$15.481.122.

Excedente o beneficio neto del ejercicio

El saldo al final del ejercicio es de \$873.711.800, sin embargo después de realizada la depuración arroja unos excedentes, los cuales para efectos de aprobación de redistribución para el periodo siguiente del beneficio fiscal quedarían en \$1.021.951.000, tal como se detalla a continuación:



DETERMINACION DE EXCEDENTES A REINVERTIR	
Perdida Neta Del Ejercicio	(873.711.800)
Gasto por devaluacion Activos biologicos	1.749.197.420
Pérdidas método de participación	122.819.807
Ingresos negocios en conjunto (Fiduciaria)	(28.674.432)
Gastos Negocios en conjunto (Fiduciaria)	46.036.905
EXCEDENTE NETO DE LA OPERACIÓN DE LA FUNDACIÓN	1.015.667.900
GASTOS NO PROCEDENTES	
Gastos Extraordinarios	62.260
Gravamen Al Movimiento Financiero	6.172.477
Intereses De Mora	34.700
Gastos Diversos	14.015
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	6.283.452
EXCEDENTE FISCAL	1.021.951.000

Estado de Situación Financiera

Los activos totales de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 se situaron en \$30.527.460.908, los pasivos totales corrientes fueron de \$419.743.073 y el Fondo social en \$30.107.717.835

A continuación los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 con sus correspondientes notas y el respectivo informe del revisor .